

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Tercero Civil Circuito  
ENVIGADO (ANT)**  
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

TRASLADO No. 008

Fecha del Traslado: 17/09/2021

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05266310300220130032700	Ejecutivo Singular	JURISCOOP	CONSUELO - LAVERDE SALAZAR	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a la parte demandante de la solicitud de reducción de embargo realizada por la parte demandada.	16/09/2021	20/09/2021	22/09/2021
05266310300220130034200	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE RICARDO - JIMENEZ VILLEGAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a liquidación del crédito	16/09/2021	20/09/2021	22/09/2021
05266310300220140001300	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANDRES YOANY - VILLA URAN	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a liquidación del crédito	16/09/2021	20/09/2021	22/09/2021
05266310300320190034200	Verbal	BLANCA NELLY MARIN JARAMILLO	NELSON DIAZ MONTOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a excepciones previas	16/09/2021	20/09/2021	22/09/2021
05266310300320200005600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RAUL ALBERTO HENAO ARIAS	Traslado Art. 110 C.G.P. Corre traslado a liquidación del crédito	16/09/2021	20/09/2021	22/09/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 17/09/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ  
SECRETARIO (A)